



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

RECTORÍA

Torre de Rectoría, 6°. Piso
C.P. 04510, Ciudad Universitaria, Cd. Mx.
Tels. 5622-1280 al 82, rectoria@unam.mx

RECT/CG/0133/2025

Asunto: presentación de terna

H. Consejo Técnico de la
Facultad de Filosofía y Letras
Presente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Orgánica de la UNAM y los artículos 34 fracción VI, 37, 39 y 49 fracción IV, del Estatuto General de la UNAM, presento a este H. Consejo Técnico la terna de personas adscritas a la Facultad de Filosofía y Letras para ocupar la titularidad de la Dirección. En caso de ser aprobada, será enviada a la H. Junta de Gobierno para la designación conforme a la Legislación Universitaria.

Me permito hacer de su conocimiento que el proceso para formar la terna inició con la publicación de la convocatoria en Gaceta UNAM el 30 de enero, con el objeto de que la comunidad de esa Facultad hiciera llegar a la Secretaría General, los nombres de personas para ser consideradas a integrar la terna. Habiendo cumplido con la entrega de los programas de trabajo, fueron entrevistadas por la Secretaria General.

Después de un análisis esta Rectoría ha concluido que las personas que figuran a continuación, en riguroso orden alfabético, reúnen los requisitos aplicables que se señalan en el artículo 39 del Estatuto General de la UNAM para ser consideradas como aspirantes a ocupar la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras son:

Ana María del Pilar Martínez Hernández
Luis Ramos Alarcón Marcin
Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de febrero de 2025

El Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

UNAM
Nuestra *gran*
Universidad